

Lunes, 26 de enero de 2026

Urbanismo activa el proceso de participación ciudadana del Plan Territorial Especial del Estuario del Nalón

– La directora general se re ha reunido con los alcaldes de Muros de Nalón y Soto del Barco para coordinar el inicio del proyecto

La directora general de Urbanismo, Laura López, ha anunciado hoy el inicio de los primeros trabajos del Plan Territorial Especial del Estuario del Nalón, una actuación derivada del concurso europeo de arquitectura y urbanismo European 17.

López ha realizado estas declaraciones tras reunirse esta mañana con los alcaldes de Muros de Nalón, Celestino Novo, y Soto del Barco, José Manuel Lozano, para abordar el inicio del proyecto y coordinar el trabajo con ambos ayuntamientos.

El concurso European dio lugar a dos contratos, adjudicados ya por el Principado: por un lado, el plan territorial, cuyos trabajos comienzan ahora; por otro, la Estrategia de Revitalización del Bajo Nalón, que también se encuentra en marcha.

El objetivo de esta primera fase es poner en marcha un plan de participación, en el que también se incluyen actividades presenciales a principios de febrero, para animar a la ciudadanía a implicarse en el proceso. La directora ha trasladado a los alcaldes el programa de trabajo previsto, con la intención de constituir una comisión técnica de seguimiento que acompañe el desarrollo del plan territorial.

Aunque se trata de un contrato impulsado por el Principado, López ha subrayado que el trabajo se está desarrollando “de la mano de los dos ayuntamientos desde el primer momento”, con el objetivo de mantener una coordinación constante y participen en las decisiones.

Un plan para ambas orillas y con tres ámbitos diferenciados

El plan territorial abarca el mismo ámbito analizado en el concurso European: las dos orillas del estuario, con tres zonas diferenciadas. Se trata de un proyecto abordado desde tres direcciones generales del Gobierno del Principado, debido a la diversidad de suelos y necesidades del entorno.

En primer lugar, interviene el área de Infraestructuras, al estar implicados puertos del Principado, ya que una parte relevante de los suelos afectados

Nota de prensa

son de su competencia. En segundo lugar, participa Custodia del Territorio, por la necesidad de actuaciones de regeneración ambiental en espacios como las marismas y la playa de La Llana. Por su parte, Urbanismo lidera la definición de las zonas con un carácter más urbano en cada margen del estuario.

En este sentido, la directora general ha precisado que el plan territorial analizará todo el ámbito, aunque se centrará especialmente en establecer condiciones de desarrollo para dos espacios urbanos: el frente de San Esteban vinculado al antiguo trazado ferroviario y el entorno de la cofradía de L'Arena. Para el resto de espacios, se fijarán objetivos y recomendaciones que sirvan como marco común para las actuaciones de otras áreas, con el fin de garantizar una mirada compartida.

López ha remarcado que el trabajo iniciado ahora permitirá ordenar las reflexiones surgidas a raíz del concurso y contrastarlas con el territorio, escuchando a ayuntamientos, ciudadanía y tejido social y económico, incluidas asociaciones de hostelería y comercio.

La directora general ha insistido en que el proceso participativo planteado será amplio, con la idea de que el resultado final permita “decidir entre todos qué queremos”, siempre con un enfoque de sostenibilidad, entendido no solo desde lo ambiental, sino también como generación de actividad económica y cohesión social.